

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 2716** *Resolución de 3 de febrero de 2012, de la Universidad de Huelva, por la que se corrigen errores en la de 14 de diciembre de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Psicología.*

Advertido error en la Resolución de 14 de diciembre de 2011, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Psicología («Boletín Oficial del Estado» número 314, de fecha 30 de diciembre de 2011), páginas 146571 a 146573, se corrige en el sentido de que la información reseñada en la columna «Materia» corresponde a la columna «Módulo» y viceversa.

Huelva, 3 de febrero de 2012.—El Rector, Francisco José Martínez López.